

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TULIOSA S.A.
CELEBRADA EL 27 MARZO 2015

En el cantón Guayaquil, a los veintisiete días del mes marzo del 2015, a las 10 horas en el local Social de la compañía. Ubicado en Mapasingue Este Numero: 215 Intersección: Segunda - novena se reúne la Junta General Universal de Socios de TULIOSA S.A. Con la concurrencia de los siguientes socios:

Sr. Pacheco Mosquera José Liwington, por sus propios derechos, propietario de 792 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.

Sr. Pacheco Silva Jonathan David, por sus propios derechos, propietario de 8 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Sr Jose Liwington Pacheco Mosquera, en calidad de Accionistas y actúa como Secretario Sr. Jonathan David Pacheco Silva, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Por estar presente la totalidad del capital social de la Cía. Se resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General con el carácter de Universal, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se tratare el único punto a orden del día:

Aprobar el estado de situación financiera de la compañía TULIOSA S.A. Del ejercicio económico del 1 enero 2014 al 31 diciembre del 2014.

El secretario informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

El secretario de la Junta Presenta el estado de situación financiera del 2013 a los socios de la empresa.

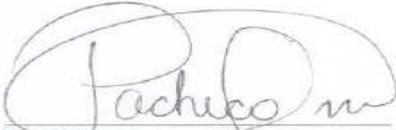
La Junta General de Socios luego de los Análisis y comentarios del mismo, resuelve por unanimidad aprobar el Situación Financiera de TULIOSA S.A. Del ejercicio económico del 1 enero al 31 diciembre del 2014.

El Secretario manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencias de compañías, debe dejarse constancias de detalles, de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento con esta obligación reglamentaria, deja constancias de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan..

B.- Copia certificada del acta por la Secretaria de esta junta.

C.- Copia del estado de situación financiera 2014 de TULIOSA S.A No habiendo otro asunto de tratar, la secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 11:40 horas se declara concluida la sesión.



José Pacheco Mosquera
Accionista



Jonathán Pacheco Silva
Accionista